



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 SEP 2014

RES. H. N° 1362-14

Expte. N° 4.568/14

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que el Lic. Miguel Rosales y la Mg. Geruza Queiroz Coutinho, docentes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación y del Departamento de Lenguas, respectivamente, presentan un nuevo proyecto radiofónico denominado: "Fuera de Sistema", el que emitirá por la frecuencia de aire de Radio Universidad Nacional de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que en la presentación realizada informan que la propuesta fue diseñada y concebida de manera conjunta por docentes y estudiantes de la carrera de Comunicación, destacando que este espacio está dirigido de manera exclusiva a los estudiantes de esta Carrera privados de su libertad, en el Sistema Penitenciario Provincial, como un aporte para contribuir a su formación y resocialización;

Que asimismo eleva el Formulario guía para la presentación de propuestas de programas en la radio donde consta la nómina de los responsables de su realización;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho n° 470, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 16 de setiembre de 2014)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR la realización del Proyecto radiofónico denominado: "**FUERA DE SISTEMA**", el que emitirá por la frecuencia de aire de Radio Universidad Nacional de Salta; dirigido de manera exclusiva a los estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación privados de su libertad, dentro del Sistema Penitenciario Provincial.

**ARTICULO 2°.-** DESIGNAR los siguientes miembros, como Responsables del Proyecto autorizado:

**Responsables:** Mg. Geruza Queiroz Coutinho y Lic. Miguel Rosales

**Estudiantes:** Roxana Avila (Producción General) y Jorge Lamas Cansino (Edición)

**Estudiantes del Aula Satelital en la Unidad Penal:** Dante Rolando Aibar, Juan Román Ampuero, Raúl Cruz, Eduardo Delgado, Marcelo Alejandro Nieva, Fabián Erico Salazar Einer, César Simón Lovera Vega y Roberto Sánchez.

**ARTICULO 3°.-** COMUNICAR a los interesados, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Departamento Personal de la Facultad y CUEH.

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaria Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa